

¿Qué pensarías si tu vida dependiera solo de un trasplante?



La donación de órganos salva vidas. Informate: 0-800-222-0101

www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA

Eva Perón 365
San Miguel del Monte (B7220BUE)
Pcia. de Buenos Aires

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO
Tel:409-500

coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Presidente
Sr. Antonio Pablo Araujo
Vicepresidente
Sr. Ernesto Eduardo Krause
Secretario
Sr. Roberto Oscar Mangiaterra (h)
Prosecretario
Sr. José Luis López
Tesorero
Sr. Gustavo Wouters
Protesorero
Sr. Fabián Laprovitera
Vocales titulares
Sr. Luis Raúl Zunino
Sr. Carlos Alberto Visconti
Sr. Jorge Alberto Lissi
Dr. Pablo Oscar Fernández
Sr. Pedro Alberto Moyano
Sr. Juan Alberto Bruni
Vocales Suplentes
Sr. José Luis Echeverry
Sr. Humberto Ramón Pellegrino
Sr. Roberto Carlos Jaure
Sr. Omar Enrique González
Sindico Titular
Dr. Luis María Olivero
Sr. Guillermo Marcelo La Rosa

Educación Cooperativa

EL SIGNIFICADO DE SER COOPERATIVISTA

Para ser cooperativo, un grupo tiene que contener cinco elementos básicos: Interdependencia Positiva (la creencia de que todos juntos se hunden o salen a flote), contabilidad individual (todos los miembros deben contribuir su justa parte al trabajo del grupo), Interacción y motivación cara-a-cara (los miembros se asisten mutuamente y se motivan entre si a aprender), uso apropiado de habilidades interpersonales y de participación en grupos pequeños y de procesamiento grupal (los miembros permanentemente deben reflexionar sobre cuán efectivamente están trabajando juntos y deben volver a planificar para mejorar). Cuando estos cinco elementos son estructurados cuidadosamente, el trabajo del grupo cooperativo puede alcanzar sus metas sin inconvenientes.

Ser cooperativista hoy, significa:
• Comprender que voluntariamente se forma parte de una asociación de personas que es propietaria de una empresa social, por medio de la cual es posible lograr los objetivos económicos y sociales que se propusieron.
• Asumir responsablemente el ejercicio de la libertad individual practicando la solidaridad, que debe ser recíproca.
• Tener conciencia ciudadana, poner en práctica sus derechos y deberes económicos proactivamente, autoayudarse y autoeducarse dentro del cooperativismo empresarial moderno y, de esa manera, contribuir para hacer realidad la democracia económica de

un país.
No somos cooperativistas solo por estar inscriptos en una cooperativa. El cooperativismo es mucho más que eso, es la conciencia de la necesidad de unidad como uno de los medios para que los asociados busquen la solución de sus problemas en ellos mismos.

El cooperativista autentico, debe aprender y practicar un nuevo estilo de convivencia, un nuevo método de vida, un nuevo tipo de valores distintos.

Si un supuesto cooperativista no es capaz de amar en sus conciencia y en su accionar diario los valores cooperativos, tan necesarios para el bienestar y felicidad de la raza humana y del medio que lo rodea, no es un verdadero cooperativista, es un equivocado en el movimiento, un oportunista a quien solo le interesa obtener los beneficios de la cooperación.

El espíritu cooperativo es la práctica de estos valores, es la conciencia de que debemos educar a la comunidad y a los asociados para que sirvan a si mismos y a la sociedad con el mayor desprendimiento, la mayor eficiencia y sin interés de lucro; es la entrega de nuestra inteligencia y de gran parte de nuestro accionar al establecimiento de condiciones de justicia social y bienes para toda la sociedad.

El espíritu cooperativo, es el antibiótico moral que destruye lentamente nuestro egoísmo, el afán de imponer a otros nuestros criterios, es el paso al imperio de la razón, la justicia y la compresión. !.!



ADHIÉRASE A NUESTROS SERVICIOS

Para acceder a este Servicio usted debe actualizar los datos de los integrantes de su

grupo familiar y así evitará contratiempos ante un eventual fallecimiento. El valor para el Servicio de Sepelios / Casa Velatoria es de \$ 9,50 por grupo familiar.

Asimismo, lo invitamos a adherirse con anticipación a nuestro Servicio de Cementerio Parque:

el valor por dos parcelas de dos niveles cada una es de \$ 11 por mes. Si usted no se encuentra adherido al momento de una defunción, la inhumación tendrá un costo de \$ 2.000 y luego deberá comenzar a pagar el abono mensual de \$11. !.!



con luz propia

Mayo 2010

en este número:

- Reempadronamiento en Servicios Sociales
- Nuestra Cooperativa en el XXII CLER
- Nuevo camión con hidroelevador
- Seguridad en el uso de la electricidad
- Respaldo para el enlace Monte - Cañuelas
- Nuevo grupo electrógeno para Gorchs
- Ser cooperativista



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

Editorial

200 años Bicentenario Argentino

La llamada Revolución de Mayo fue un proceso histórico que resultó en la ruptura de los lazos coloniales con España en 1810 y habilitó el camino hacia la independencia del país, el 9 de julio de 1816. Los hechos de Mayo no hicieron más que cristalizar un movimiento liberador que venía buscando, desde 1806, mayor participación política y económica de los criollos. Así, el 22 de mayo de 1810, luego de que llegara la noticia de la caída de la corona española en manos de franceses, los criollos convocaron a un Cabildo Abierto que tuvo que ser aceptado por el Virrey Cisneros, representante de España en el país. Luego de 4 días de debates y revueltas, se tomó la decisión de conformar una Junta criolla que asumiera el Gobierno de la Nación hasta tanto la Corona Española fuese liberada de la dominación francesa. Así, el gobierno popular quedó formado por intelectuales y militares criollos que venían desde hacía años luchando por la revolución independentista. A partir de este hecho, la lucha por la independencia fue un camino inevitable que desembocó en el Congreso de Tucumán del 9 de julio de 1816.

La Cooperativa Eléctrica de Monte se suma a los festejos por el Bicentenario de la gesta que modificó radicalmente nuestra historia e invita a todos los asociados a renovar los esfuerzos cotidianos para construir el país que nos merecemos. !.!

Consejo de Administración

La campaña cierra el 31 de julio

REEMPADRONAMIENTO Y ADHESIÓN A LOS SERVICIOS DE SEPELIOS Y CEMENTERIO PARQUE

La Cooperativa Eléctrica de Monte informa que durante los meses de mayo, junio y julio se realizará la Campaña de Reempadronamiento y Adhesión a los Servicios de Sepelios y Cementerio Parque.

(Continúa en la Pág. 2...)

Ahora puede leerlos en Internet: <http://coopmonte.com.ar/conluzpropia/conluzpropia.htm>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: coopmonte@coopmonte.com.ar

(Viene de la Pág. 1 ...)

Se trata de un trámite que de manera obligatoria deberán cumplir todos los asociados de la Cooperativa y que tiene como objetivo la reorganización de ambos servicios.

Junto con la facturación de mayo, los asociados recibirán un folleto que incluirá un formulario que permitirá la adhesión (si así lo desea el asociado) a los Servicios de Sepelios y Cementerio Parque y una declaración jurada en la cual cada asociado deberá asentar los datos de su grupo familiar.

Luego, una vez completada la declaración jurada, cada asociado deberá acercarse a las oficinas de atención al cliente para entregarla. Así de simple.

De todas maneras, nuestros empleados estarán a disposición de los asociados si es que tienen dudas o si necesitan alguna orientación. Les recordamos que los Servicios de Sepelios y Cementerio Parque son de adhesión voluntaria y que la cobertura incluye a todos los familiares que figuren en la declaración

REEMPADRONAMIENTO Y ADHESIÓN A LOS SERVICIOS DE SEPELIOS Y CEMENTERIO PARQUE

jurada firmada al momento de la adhesión. La cuota mensual actual del Servicio de Sepelios es de \$ 9,50 y la del Cementerio Parque es de \$11, valores muy accesibles si se tienen en cuenta las características de estas prestaciones.

Es importante destacar que resolver con anticipación las cuestiones relacionadas con el sepelio y la inhumación, le otorga al asociado la tranquilidad y seguridad que hacen falta cuando fallece un familiar, momento en el cual lo único que interesa es despedir como se merece al ser querido y no tener ningún problema complementario que atender.

La Campaña de Reempadronamiento y/o Adhesión se extenderá hasta el 31 de julio próximo, con lo cual los asociados tendrán 90 días para cumplimentar este trámite. Es importante aclarar que el hecho de que el reempadronamiento sea obligatorio, implica que todos los asociados deberán entregarlo en el tiempo estipulado, sin excepción. ! !

NUEVO CAMIÓN CON HIDROELEVADOR

Informamos a los asociados que ya se encuentra en pleno servicio el nuevo camión Ford 4000 que adquirió nuestra entidad.

Como habíamos explicado en una edición anterior de Con Luz Propia, esta unidad cuenta con un hidroelevador de 13 metros marca Axion Lift modelo MI 43/13.

Este nuevo vehículo y su respectivo equipamiento de última tecnología se pudo adquirir gracias a la venta del Móvil 13 de nuestra entidad, una camioneta Ford 250 modelo



'85 con hidroelevador, que ya había cumplido su ciclo de uso efectivo al servicio de los vecinos y que fue adquirido por los Bomberos Voluntarios de Brandsen. ! !

NUESTRA COOPERATIVA DIJO PRESENTE EN EL XXII CLER

Entre el 13 y el 15 de abril, en el Hotel Sheraton de Buenos Aires, se realizó el XXII Congreso de Electrificación Rural, organizado por la Conferencia Latinoamericana de Energía y Telecomunicaciones Rurales (CLER). En esta oportunidad, nuestra Cooperativa estuvo representada a través de la exposición de un trabajo especial a cargo de los ingenieros Juan Pablo Mazza y Juan S. Mazza, este último, representante técnico de nuestra entidad.

En el salón más importante de Sheraton y frente a gran cantidad de asistentes, entre los cuales había más de cien profesionales de todo el mundo, nuestros representantes expusieron un estudio en el que se analiza actuación de una línea de electrificación rural después de 25 años de funcionamiento y las diferentes alternativas de construcción, según conveniencia de costos finales con igualdad de calidad de servicio, dentro de las normas vigentes en la actualidad.

La presentación fue muy bien recibida por el público y nuestros representantes tuvieron la oportunidad de responder a sendas preguntas. Más tarde, fueron felicitados por funcionarios del Consejo Federal de Energía.

En síntesis, los ingenieros expusieron sobre la obra de electrificación rural realizada por nuestra Cooperativa en el usuario rural Gabino López. Se trata de una línea de 8.900 metros, construida a la vera de la ruta Nacional Nro. 3 km. 152.500, con postación de hormigón con conductor de acero con vanos de 300 metros.

De esta obra se desprendieron varias importantes conclusiones, entre las cuales podemos destacar:

- Teniendo en cuenta las nuevas líneas proyectadas, los factores puestos en juego, las líneas propuestas tienen un costo total que representa el 60% de una línea convencional (para igual sistema de usuarios).
- La calidad de servicio de estas líneas es superior a las convencionales.
- Es conveniente instalar este tipo de sistemas porque es más económico en lo que se refiere al proyecto de inversión y a las menores pérdidas generales, con lo cual se logra abaratar el costo de la conexión y aumentar la venta de energía activando el incremento del consumo rural.

- Si está previsto realizar el gran consumo en un corto plazo, no es conveniente aplicar este sistema.
- Si el gran consumo es a mediano plazo y los consumos reales son rural/residencial y con poca electrotecnología, este sistema es adecuado e inclusive puede ser un sistema híbrido (convencional para líneas troncales y el resto en líneas acero).

- Si el consumo es a largo plazo y/o las líneas son complementarias en extremos de sectores donde los consumos reales son bajos (por gran cantidad de kilómetros de líneas con pocos usuarios), este sistema es irremplazable por la economía de construcción, por la reducción importantísima de puntos de fallas y por larga vida útil de las líneas (duplicando el sistema convencional). ! !

El uso de este sistema híbrido permite optimizar los recursos y garantizar la continuidad del servicio. La experiencia demuestra que la inversión inicial es recuperada rápidamente gracias a la reducción de costos de mantenimiento y a la mayor vida útil de las líneas. Este sistema es una solución viable y rentable para la electrificación rural, especialmente en zonas con condiciones particulares de terreno y consumo. La implementación de este sistema híbrido representa un avance significativo en la gestión de la energía eléctrica en zonas rurales, permitiendo mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de las redes de distribución. La experiencia demuestra que la inversión inicial es recuperada rápidamente gracias a la reducción de costos de mantenimiento y a la mayor vida útil de las líneas. Este sistema es una solución viable y rentable para la electrificación rural, especialmente en zonas con condiciones particulares de terreno y consumo. La implementación de este sistema híbrido representa un avance significativo en la gestión de la energía eléctrica en zonas rurales, permitiendo mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de las redes de distribución.

SEGURIDAD EN EL USO DE LA ELECTRICIDAD

La electricidad es un servicio básico y prioritario en nuestra vida diaria y su manejo debe hacerse con mucho cuidado para evitar accidentes.

Por falta de atención o desinformación muchas personas han sido víctimas de accidentes eléctricos y en algunos casos fatales. Es por esta razón que desde nuestra Cooperativa siempre nos ocupamos de mantenerlo informado sobre seguridad y tratamos de acercarle consejos importantes para el uso correcto de la energía eléctrica.

Cuando proyecte, construya o amplie la instalación eléctrica de su casa, exija y tenga en cuenta que:

- Sea proyectada, construida o modificada cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad.
- Los materiales que se utilicen (cables, cajas de medidor, dispositivos de protección, etc.) deben ser fabricados bajo normas que aseguran el cumplimiento de los requisitos de seguridad.
- La instalación debe contar con los dispositivos básicos de protección: interruptor diferencial (disyuntor), llaves termo - magnéticas, puesta a tierra y que los enchufes tengan buenas conexiones.
- Los trabajos se realicen bajo la responsabilidad de un técnico electricista matriculado.

Para mantener y cuidar su instalación eléctrica, usted debe:

- Revisar periódicamente la instalación de su casa.

- Si la instalación tiene ya algunos años de antigüedad, es posible que los cables no tengan aislamiento, entonces se deben reemplazar los cables pelados o defectuosos.
- Reemplazar los interruptores defectuosos.
- Antes de cambiar un foco, desconectar el interruptor y por ningún motivo tocar la parte metálica de la boca de la rosca.
- No realizar instalaciones con cables defectuosos ni inadecuados y averiguar cuál es el tipo de cable adecuado para soportar la carga de la instalación eléctrica.
- Encontrar y corregir a tiempo conexiones en mal estado, interruptores defectuosos o enchufes deteriorados evita accidentes.

Con respecto a los disyuntores, llaves y fusibles, tenga en cuenta que:

- La carga utilizada (amperes) debe ser adecuada al circuito eléctrico.
- Cuando la llave termo-magnética opere, es importante identificar si se produjo por algún cortocircuito
- Cambiar siempre el fusible dañado por uno nuevo.
- En lo posible sustituya los fusibles por llaves termo-magnéticas.
- Nunca utilizar alambres, monedas o hilos de cobre o aluminio en sustitución de los fusibles, es peligroso ya que su función es proteger los equipos de cortocircuitos.
- Desconectar siempre la llave general para hacer una reparación.

Cuando haya interrupción de la energía eléctrica:

- Puede ser una interrupción programada del suministro, llame al 409500.
- Puede ser por situaciones imprevistas ocasionadas por accidentes en la red eléctrica.
- Puede ser por desperfecto en la instalación eléctrica de su casa, en este caso verificar los fusibles, llaves termo-magnéticas o disyuntores, si el problema continúa llame a un técnico electricista matriculado.
- Si el defecto no es interno, comuníquese al Servicio de Atención Personalizado (SAP), teléfono 409500.

¿Cuándo llamar a un electricista?:

- Antes de realizar alguna reparación en su instalación eléctrica, es imprescindible saber con seguridad si ella cuenta con los materiales adecuados, si están conectados correctamente y con qué interruptor debe desconectar el circuito.
- Ante duda o falta de experiencia, es recomendable consultar a un electricista matriculado.
- Si algún electrodoméstico produce una descarga eléctrica, llame a un electricista, porque pudo haber sido ocasionada por fallas en su aislamiento.

Por último, Recuerde que tener una instalación eléctrica que cumpla con las normas técnicas y de seguridad, no significa un gasto más... ¡Significa velar por su vida! ! !

RESPALDO DE SEGURIDAD PARA EL ENLACE MONTE - CAÑUELAS

Con el objetivo de potenciar el radioenlace Monte-Cañuelas, teniendo en cuenta que está previsto que por ese enlace se dirija la mayoría del tráfico de telefonía e internet, se ha decidido aplicarle a tal conexión condiciones de seguridad o de respaldo que aseguren a futuro la óptima prestación de los servicios.

En principio, la tarea consistirá en incorporar al sistema cuatro nuevas antenas parabólicas con la idea de conformar un radioenlace de respaldo, es decir, que funcione cuando la conexión actual tenga algún inconveniente técnico.

Dos de esas antenas (de 0,60 mts.) cubrirán el tramo que conecta a la central, ubicada en dependencias de nuestra Cooperativa, con el nodo ubicado en la planta de Transba, en Ruta 3 km. 108.

Las otras dos parabólicas (de 1,20 mts.) enlazarán el tramo siguiente, es decir, desde emplazamiento de Transba, hasta la torre situada en un predio de la empresa Rasic en Cañuelas, en Ruta 205 km. 59.500, trecho que recorre una distancia de 44 km.

De esta manera, la Cooperativa apunta a que los servicios de Telefonía e Internet operen con un soporte adecuado cuando las circunstancias lo requieran, garantizando la calidad del servicio que los asociados reconocen desde siempre. ! !

¿SABÍA USTED QUE...?

Como es de público conocimiento, el precio promedio de un mensaje de texto (SMS) entre celulares tiene un costo de \$ 0,30 centavos (sin tener en cuenta los impuestos).

Pero, ¿sabía usted que por \$ 0,30 puede realizar una llamada local de 12 minutos (en horario normal) utilizando un teléfono fijo que cuente con el servicio de nuestra Cooperativa?

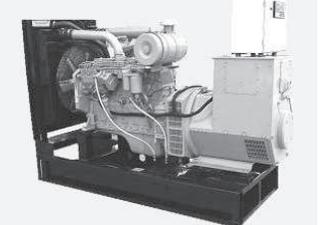
Y aún hay más ventajas:

- En horario reducido, por \$ 0,30 puede hablar durante 24 minutos.
- Con tan solo \$ 0,05 puede realizar una llamada de 2 minutos de duración en horario normal y de 4 minutos en horario reducido.

Por lo tanto, si tenemos en cuenta que mantener una charla por teléfono es mucho más efectiva que un intercambio de mensajes de texto y si sabemos que el servicio de la Cooperativa Eléctrica nos permite hablar varios minutos con costos inferiores al del SMS, cuando tengamos que comunicarnos con alguien podremos evaluar mejor cuál es el medio que más nos conviene. ! !



NUEVO GRUPO ELECTRÓGENO PARA GORCHS



Nuestra Cooperativa ha adquirido un nuevo grupo electrógeno para reemplazar el que estaba prestando servicio en la localidad de Gorchs. Este nuevo equipo, de marca Cummins y tiene una potencia de 145 kva.

El grupo electrógeno anterior se había comprado en el año 1999 y, debido al aumento de la demanda de energía eléctrica en esa localidad, se hacía necesario reemplazarlo por otro de mayor potencia.

Cabe aclarar que la Cooperativa Eléctrica de Monte provee electricidad a la localidad de Gorchs a través de una línea eléctrica que tiene una extensión de 40 km. El grupo electrógeno se utiliza cuando ese cableado sufre algún desperfecto técnico en algún lugar de su recorrido, momento en el cual este equipo se enciende automáticamente y cubre la demanda de energía hasta que se restablece el servicio principal. ! !